



**FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL
PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO
DE JALISCO**

EJERCICIO 2016

1. DICTAMEN DEL AUDITOR EN RELACION A LOS SIGUIENTES ESTADOS CONTABLES:
 - A) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
 - B) ESTADO DE ACTIVIDADES.
 - C) ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
 - D) ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
 - E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
 - F) ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO.
 - G) ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.
 - H) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.
 - I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS A LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.

3. DICTAMEN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN FISCAL FEDERAL.

4. DICTAMEN SOBRE LA APLICACIÓN DE NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN GUBERNAMENTAL.

5. BITÁCORA DE HORAS POR EL PERSONAL QUE PARTICIPO EN LA AUDITORIA.





**FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL
PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO
DE JALISCO**

- 1. DICTAMEN DEL AUDITOR SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES.**



H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

Analizamos el **Estado de Situación Financiera del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco** al 31 de diciembre del 2016, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación del Estado de Situación Financiera libre de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Fiduciaria en relación con el Estado de Situación Financiera.

La Fiduciaria del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Situación Financiera adjunto de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la revisión al Estado de Situación Financiera de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado de Situación Financiera se encuentra libre de desviaciones materiales.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información presentada en el Estado de Situación Financiera. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado de Situación Financiera por parte de la Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, verificamos los procedimientos de control interno llevados a cabo por el Fideicomiso, valoramos las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables ejecutadas por la administración.



Hemos analizado el Estado de Situación Financiera del Fideicomiso verificando que muestre la información relativa a los recursos y obligaciones al 31 de diciembre de 2016. Se estructura en activo y patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes, bancos e inversiones en valores gubernamentales; a su vez, el pasivo y el patrimonio se ordenan por su exigibilidad, de esta manera se revelan sus riesgos financieros.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión, el Estado de Situación Financiera preparado de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, presenta en todos sus aspectos relevantes la situación financiera del fideicomiso al 31 de Diciembre de 2016.

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco en base a la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente.



Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco, México a 30 de octubre de 2018.



H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

Analizamos el **Estado de Actividades** del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco al del 1 de enero 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación del Estado de Actividades libre de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Fiduciaria en relación con el Estado de Actividades.

La Fiduciaria del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Actividades adjunto de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la revisión al Estado de Actividades de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado Actividades se encuentra libre de desviaciones materiales.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información presentada en el Estado de Actividades. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado de Actividades por parte de la Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, verificamos los procedimientos de control interno llevados a cabo por el Fideicomiso, valoramos las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables ejecutadas por la administración.



Hemos analizado el Estado de Actividades del Fideicomiso en donde verificamos que mostrara una relación sucinta de los ingresos y los gastos por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 cuyo resultado, que arroja gastos en exceso a los ingresos, determina el desahorro del ejercicio.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión el Estado de Actividades preparado de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable tiene la estructura idónea para cumplir con el propósito de permitir el comparar los ingresos con los gastos en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco en base a la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente.



Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco, México a 30 de octubre del 2018.



H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

Analizamos el **Estado de Variación en la Hacienda Pública** del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación del Estado de Variación en la Hacienda Pública libre de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado de Variación en la Hacienda Pública.

La Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Variación en la Hacienda Pública adjunto de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la revisión al Estado de Variación en la Hacienda Pública de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado de Variación en la Hacienda Pública está libre de desviaciones materiales.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en el Estado de Variación en la Hacienda Pública. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado de Variación en la Hacienda Pública por parte de la Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, evaluamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Fideicomiso, evaluamos además



las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Fundamento de Opinión sin Salvedades

Analizamos el Estado de Variación en la Hacienda Pública del Fideicomiso verificando que mostrara los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la hacienda pública del Fideicomiso, entre el inicio y el final del periodo, además se verifico que de su estructura se puedan detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la hacienda pública.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión el Estado de Variación en la Hacienda Pública cumple con mostrar los cambios que sufrieron los conceptos que integran la Hacienda Pública entre el inicio y el final del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente.



Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco, México a 30 de octubre del 2018.



H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

Analizamos el **Estado de Cambios en la Situación Financiera** del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación del Estado de Cambios en la Situación Financiera libre de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado de Cambios en la Situación Financiera.

La Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Cambios en la Situación Financiera adjunto de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar el análisis al Estado de Cambios en la Situación Financiera de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado de Cambios en la Situación Financiera está libre de desviaciones materiales.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en el Estado de Cambios en la Situación Financiera. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado de Cambios en la Situación Financiera por parte de la Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, evaluamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Fideicomiso, evaluamos además



las políticas contable adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Fundamento de Opinión sin Salvedades

Analizamos el Estado de Cambios en la Situación Financiera cuya finalidad es proveer información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del Fideicomiso, mostrando los orígenes por la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de pasivo y patrimonio, la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio del periodo analizado respecto al periodo anterior; verificamos además las aplicaciones por la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa por los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio del periodo analizado respecto al periodo anterior.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión el Estado de Cambios en la Situación Financiera cumple con la finalidad de proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del Fideicomiso por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente,



Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco, México a 30 de octubre del 2018.



H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

Analizamos el **Estado de Flujos de Efectivo** del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación del Estado de Flujos de Efectivo libre de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado de Flujos de Efectivo.

La Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Flujos de Efectivo de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la revisión al Estado de Flujos de Efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado de flujos de efectivo está libre de desviaciones materiales.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en el Estado de Flujos de Efectivo. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable del estado de flujos de efectivo por parte de la Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, evaluamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Fideicomiso, evaluamos además las políticas contables adecuadas



y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Fundamento de la Opinión sin Salvedades.

Analizamos el Estado de Flujos de Efectivo cuya finalidad es la de proveer información sobre los flujos del efectivo del ente público identificando las fuentes de entrada y salidas de recursos, así como proporcionar una base para evaluar la capacidad del Fideicomiso de generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como la capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión el Estado de Flujos de Efectivo cumple con la finalidad de proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos de manera veraz y confiable por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente.



Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco, México a 30 de octubre del 2018.



H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

Analizamos el **Estado Analítico del Activo** del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación del Estado Analítico del Activo esté libre de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado Analítico del Activo.

La Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado Analítico del Activo adjunto de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la revisión al Estado Analítico del Activo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado Analítico del Activo están libre de desviaciones materiales.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en el Estado Analítico del Activo. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado Analítico del Activo por parte de la Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, evaluamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Fideicomiso, evaluamos además las políticas contables adecuadas



y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Fundamento de Opinión sin Salvedades

El Estado Analítico debe mostrar el comportamiento real de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión el Estado Analítico del Activo cumple con la finalidad de suministrar información de los movimientos de los activos que dispone el Fideicomiso para realizar sus actividades durante el inicio y fin del ejercicio.

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente



Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco, México a 30 de octubre del 2018.



H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

Analizamos el **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos** del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación del Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos esté libre de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

La Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos adjunto de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la revisión al Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos está libre de desviaciones materiales.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos por parte de la Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco , efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo



a los procesos operativos llevados a cabo por el Fideicomiso, efectuamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Fundamento de la Opinión sin Salvedades.

Analizamos el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos cuya finalidad es suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del periodo, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos cumple con reflejar las obligaciones insolutas del Fideicomiso al inicio y fin del periodo derivado de otros pasivos, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

Este informe se refiere exclusivamente al cabal cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente.



Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco, México a 30 de octubre del 2018.



H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

Analizamos el **Informe sobre Pasivos Contingentes** del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación del Informe sobre Pasivos Contingentes esté libre de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Administración en relación con el Informe sobre Pasivos Contingentes.

La Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Informe sobre Pasivos Contingentes adjunto de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la revisión al Informe sobre Pasivos Contingentes de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Informe sobre Pasivos Contingentes está libre de desviaciones materiales.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en el Informe sobre Pasivos Contingentes. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable del Informe de Pasivos Contingentes por parte de la Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, evaluamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Fideicomiso, evaluamos además las políticas



contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Fundamento de opinión con Salvedades

No se pudo analizar Informe sobre Pasivos Contingentes, cuya finalidad es mostrar las obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no, y de acuerdo con lo que acontezca desaparecen o se convierten en pasivos reales, debido a que no se tiene integrado dentro de la cuenta pública 2016.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión, el Fideicomiso no cumple con reconocer en el rubro de pasivo contingentes el importe contable, ya que no se tiene integrado este documento en la cuenta pública 2016.

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente,



Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco, México a 30 de octubre del 2018.



H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

Analizamos los **Estados e Informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingreso** del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco al 31 de diciembre de 2016 de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación de los Estado e Informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingreso libre de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Administración en relación con el Estados e Informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingreso

La Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la revisión a los Estados e Informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingreso de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingreso están libres de desviaciones materiales.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los Estado e Informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingreso. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los Estados e Informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingreso por parte de La Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco , evaluamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el



Fideicomiso, evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Fundamento de la Opinión sin Salvedades

Analizamos los Estado e Informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingreso que integran el Clasificador por Rubro de Ingresos y por Fuente de Financiamiento, verificando que mostrara un estado comparativo entre los ingresos devengados y recaudados del periodo que se informa de acuerdo a la normatividad aplicable al Fideicomiso.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión los Estados e Informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingreso cumplen con tener una estructura adecuada para el manejo de los ingresos, de acuerdo a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Este informe se refiere exclusivamente al cabal cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco , y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente.



Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco, México a 30 de octubre del 2018.



H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

Analizamos los **Estados e Informes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos** del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación de los Estados e Informes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos libre de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado Informes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos

La Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la revisión a los Estados e Informes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Informes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos están libres de desviaciones materiales.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los Estados e Informes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los Estados e Informes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos por parte de la Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco ,



evaluamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Fideicomiso, evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Fundamento de la Opinión sin Salvedades

Analizamos los Estados e Informes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos que tienen como finalidad realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios, de tal forma que permita evaluar el resultado de la política anual aprobada en materia gasto público, apoyar el control presupuestario, facilitar el control de legalidad de las transacciones, coadyuvar en la evaluación del desempeño institucional y de los funcionarios públicos, suministrar la información periódica sobre los gastos que se requiera de acuerdo a la normatividad aplicable, apoyar el proceso de calendarización de los gasto y sus adecuaciones, tomar en los casos que sea necesario medidas correctivas con oportunidad. Los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos que el Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco presento para su revisión son: Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por ramo/dependencias, Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación por objeto del gasto, Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación económica por tipo de gasto, Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa y Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión los Estados e Informes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos cumplen con reflejar los movimientos y la situación del presupuesto en sus distintas clasificaciones de acuerdo con los diferentes grados de desagregación.



CASTILLO AYALA CONTADORES PUBLICOS, S. C.
Contadores Públicos y Consultores

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente.



Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco, México a 30 de octubre del 2018.



H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

Analizamos los **Estados e Informes Programáticos** del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco al 31 de diciembre de 2016 de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación de la Información Programática libre de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados e Informes Programáticos.

La Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar el análisis a los Estados e Informes Programáticos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Información Programática están libres de desviaciones materiales.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en el Estado de Situación Financiera. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado de Situación Financiera por parte de la Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, evaluamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Fideicomiso, evaluamos además las políticas contables adecuadas



y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Fundamento de Opinión sin Salvedades

Analizamos la Información Programática que tiene como finalidad medir los avances físicos y financieros que se registran en el periodo por la ejecución de los programas presupuestarios y coadyuvar a la implantación integral del sistema de evaluación del desempeño. El Fideicomiso presentado para su análisis el Estado del presupuesto de egresos por categoría programática en donde su programa principal está sujeto a reglas de operación.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión, los Estados e Informes Programáticos del Ejercicio cumplen con segregación de forma adecuada el Gasto por Categoría Programática, presentando un adecuado registro de las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento de la Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente.



Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco, México a 30 de octubre del 2018.



i) NOTAS DE DESGLOSE.

A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

El Estado de Situación Financiera adjuntos del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco se prepara para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto como entidad jurídica independiente.

Activo Circulante

El saldo de las cuentas en la Institución Bancaria, Banco del Bajío, S.A. representa el recurso monetario que se tiene para el fin primordial del Fideicomiso.

a. - Bancos/Tesorería

El saldo en bancos al final de cada periodo, representa el saldo de:

INSTITUCION	No. Cuenta	SALDO FINAL
Banco del Bajío, S.A	785675	\$39,790.76
Banco del Bajío, S.A	12371761	\$2,056.54
Banco del Bajío, S.A	717610202	\$59,834.94
	TOTAL	\$101,682.24

Patrimonio

El Patrimonio del Fideicomiso se integra de la siguiente manera:

El patrimonio del Fideicomiso se encuentra integrado por \$379,371 y una donación por \$ 20,710.00 para los fines del Fideicomiso.

El Patrimonio fideicomitado podrá incrementarse, cuantas veces sea necesario, con nuevas aportaciones de recursos invertibles al Fideicomiso, en términos de la legislación vigente en la República Mexicana; dichas aportaciones serán realizadas por el Fideicomitente y deberán otorgarse con las formalidades que para cada caso exija la Ley, asimismo podrá incrementarse con lo siguiente:



a) Por las aportaciones futuras de recursos invertibles que realice el fideicomitente como incremento al patrimonio fideicomitado.

Todas la cantidades de dinero que el fideicomitente entregue mediante cheque se entenderán recibidas por el fiduciario "salvo buen cobro", una vez que sean cubiertas por las Instituciones de Crédito a cargo de quienes se libren los cheques, de acuerdo con las disposiciones de Banco de México y los usos y prácticas bancarias vigentes, entendiéndose que los recursos se tendrán por recibidos cuando hayan sido efectivamente acreditados en la cuenta del Fideicomiso, bajo ninguna circunstancia se recibirán aportaciones de depósitos en efectivo en las cuentas que se abran a nombre Fideicomiso, para los efectos fiscales y legales a que haya lugar.

b) Con los rendimientos, intereses y/o ganancias que se generen en virtud de la inversión de los recursos líquidos con que cuente el patrimonio fideicomitado en cualquier momento.

c) Con las aportaciones que obtenga el fideicomitente, que con el carácter de donación a título gratuito, realice cualquier persona, jurídica o moral, pública o privada, organismos nacionales e internacionales a través del fideicomitente, en apoyo a los fines del fideicomiso, sin que por ese hecho éstos obtengan derecho a ninguna a ninguna contraprestación, por lo que no se les podrá considerar como Fideicomitentes o Fideicomisarios, quedando liberado el fiduciario de cualquier responsabilidad al respecto.

Al 31 de diciembre del 2016 el Patrimonio Contable está integrado como a continuación se muestra:

PATRIMONIO FIDEICOMITIDO	\$ 379,370.82
PATRIMONIO DONADO	\$ 20,710.00
REMANENTE DE EJERCICIO ANTERIORES	\$17,382,063.74

B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades, se presenta para el sector paraestatal No lucrativo, el Fideicomiso lo presenta en forma resumida en ingresos y gastos generando un ahorro para el mismo, quedan de la siguiente forma:



INGRESOS-

INGRESOS SUBSIDIO ESTATAL	\$ 5,205,972.91
OTROS INGRESOS	\$ 2,451,590.65
TOTAL INGRESOS	\$ 7,657,563.56

GASTOS-

SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,553,279.74
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 895,232.21
SERVICIOS GENERALES	\$ 2,824,757.80
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$ 168,278.57
TOTAL EGRESOS	\$ 7'609,152.32

Ingresos menos los gastos realizados por la actividad normal del Fideicomiso nos generan un ahorro de \$48,411.24

ii) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

ANTECEDENTES

El Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de su fideicomitente único, la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas, constituye en este acto un Fideicomiso Revocable de Inversión, Administración y fuente de pago que se denominará FIDEICOMISO PUBLICO PARA LA ADMINISTRACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO (FIPRODEFO) con la Institución fiduciaria, denominada Nacional Financiera, S.N.C.

El Fideicomiso quedo registrado bajo el número 18965 (uno ocho nueve seis cinco) para todos los efectos legales a que haya lugar.

FINES DEL FIDEICOMISO.

Son fines del presente Contrato, los siguientes:



El Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco "FIPRODEFO", tiene como finalidad establecer el fondo destinado a la realización de estudios, proyectos, programas y acciones que impulsen el desarrollo de los sectores agropecuario, forestal, pesquero, psicóloga y de vida silvestre del Estado de Jalisco, mediante:

- a) Invertir los fondos líquidos del patrimonio fideicomitidos, en la forma y términos que indique el Comité Técnico del FIPRODEFO, o a falta de resolución de este, en los instrumentos de deuda gubernamentales o bancarios de renta fija que determine Nacional Financiera S.N.C. en su carácter de FIDUCIARIA.
- b) Crear la infraestructura para la industria primaria y secundaria de los sectores antes mencionados; viveros, almacenes, huertos semilleros y productores de insumos que el Comité Técnico estime convenientes.
- c) Realizar todo tipo de estudios, proyectos y programas que impulsen el desarrollo integral de los sectores antes mencionados y que propicien su desarrollo económico. Estos estudios, proyectos, programas y acciones serán señalados por el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Desarrollo Rural o por el Consejo Agropecuario de Jalisco A.C. y autorizadas por el Comité Técnico.
- d) Prestar servicios profesionales de capacitación, asesoría y asistencia técnica a productores y organizadores de los multicitados sectores.
- e) Fomentar la producción de todo tipo de especies de plantas, semillas, especies de fauna piscícola y de insumos que sean producidos o mejorados en los establecimientos creados para el cumplimiento de los fines del FIPRODEFO.
- f) Celebrar todo tipo de convenios, contratos y demás actos jurídicos que se requieran para el cumplimiento de los fines del FIPRODEFO.

LAS PARTES QUE INTEGRAN EL FIDEICOMISO SON:

FIDEICOMITENTES: El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco, por el conducto de la Secretaria de Finanzas y el Consejo Agropecuario de Jalisco A.C.

FIDUCIARIO: Nacional Financiera, S.N.C.

El máximo órgano del Fideicomiso denominado es el Comité Técnico.

El Fideicomiso, no está sujeto al Impuesto sobre la Renta ya que no tiene fines lucrativos.



En lo referente al Impuesto al Valor Agregado como sujeto directo, el Fideicomiso no está obligado a este impuesto, debido a que los ingresos percibidos no se consideran actos o actividades gravadas.

Las obligaciones fiscales del Fideicomiso estarán a cargo de la Fiduciaria, con cargo al Patrimonio Fideicomitado, cumpliendo con las leyes vigentes derivadas de las operaciones del fideicomiso.

Los impuestos, derechos y honorarios así como otros gastos que se originen son cubiertos con cargo al patrimonio del Fideicomiso.

La duración del contrato del Fideicomiso es la necesaria para el cumplimiento de sus fines.

El Fideicomiso no tiene partes relacionadas por lo que en sus operaciones no se generan precios de transferencia.



**FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL
PROGRAMA DEL DESARROLLO FORESTAL DEL
ESTADO DE JALISCO**

**2. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS A LA EVALUACIÓN
DEL CONTROL INTERNO.**



H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

El control interno de la Administración Pública es considerado como una de las principales herramientas que coadyuvan para el logro de objetivos y metas encaminadas al cumplimiento de los objetivos y fines del Fideicomiso.

El control fortalece la gestión financiera y administrativa sobre todo si es implementado de manera que permita prevenir cualquier riesgo o emitir medidas correctivas adecuadas.

Cabe mencionar que se desarrollaron pruebas de cumplimiento las cuales proporcionaron un grado de seguridad razonable de que los procedimientos de Control Interno, en los que se deposita la confianza, existen y se aplican eficazmente; se obtuvo evidencia comprobatoria suficiente y competente para suministrar una base objetiva para sustentar nuestra opinión.

OBSERVACIÓN 1:

La administración del Fideicomiso no realizó las depreciaciones por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre 2016.

RECOMENDACIÓN 1:

Es importante realizar el cálculo de las depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2016, para dar cumplimiento a las Reglas de valoración del Patrimonio emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

OBSERVACIÓN 2:

La administración del Fideicomiso no presentó y registro el estudio actuarial sobre pasivos laborales.

RECOMENDACIÓN 2:

Es importante dar seguimiento a los informes del departamento jurídico sobre el estatus y procesos de gestión a los diferentes litigios laborales, dando cumplimiento a las Reglas específicas del registro y valoración del pasivo.



OBSERVACIÓN 3:

Se proporcionó por parte del administración del Fideicomiso los estados financieros firmados por el Comité técnico con importes diferentes a los presentados en la cuenta pública 2016.

RECOMENDACIÓN 3:

Es importe dejar evidencia y soporte documental de la diferencia en importes presentados en los estados financieros para aclaraciones futuras ante autoridades revisoras.

Concluimos que el Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, tiene implementado un sistema de Control Interno adecuado que permite la optimización de los recursos, salvaguardar sus bienes, promover la eficiencia de sus operaciones y adhesión a su política administrativa.

Quedamos a sus órdenes para cualquier asunto relacionado al presente.

Atentamente.



Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco México a 30 de octubre del 2018.



**FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL
PROGRAMA DEL DESARROLLO FORESTAL DEL
ESTADO DE JALISCO**

**3. DICTAMEN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN
FISCAL FEDERAL.**



H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

Analizamos los Estados Contables y la información fiscal del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Fiduciaria en relación con los Estados Contables y la Información Fiscal.

La Fiduciaria del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados contables adjuntos de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Contables están libres de desviaciones materiales.

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los Estados contables debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los Estados Contables, por parte de la Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Fideicomiso, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.



Se llevaron a cabo los procedimientos de auditoría, verificando las obligaciones fiscales que le resulten aplicables al Fideicomiso, determinando que el Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, se encuentra comprendido como No Contribuyente del Impuesto Sobre la Renta y al Impuesto al Valor Agregado.

Por anterior mencionado y en mi opinión, el Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, no se encuentra obligado a la Legislación Fiscal Federal.

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, y de la Legislación Fiscal Federal.

Atentamente.

Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco México a 30 de octubre del 2018.



**FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL
PROGRAMA DEL DESARROLLO FORESTAL DEL
ESTADO DE JALISCO**

**4. DICTAMEN SOBRE LA APLICACIÓN DE
NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN GUBERNAMENTAL.**



Dictamen sobre la aplicación de la Normatividad y Legislación Gubernamental

Dando cumplimiento a lo señalado en el Artículo 96 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, el cual establece que los Fideicomisos que obtengan recursos públicos, están obligados a una revisión a los Estados Financieros que formulen los auditores autorizados, y estos deberán emitirse conforme a los lineamientos establecidos en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco, en relación a la revisión, examen y fiscalización de la cuentas públicas de las entidades fiscalizadas tendrán por objeto el determinar:

- I. Que entre las cantidades correspondientes a los ingresos o a los egresos, con relación a los conceptos y a las partidas respectivas, no exista discrepancia;*
- II. Que los recursos provenientes del financiamiento se hayan obtenido en los términos autorizados, que se hayan aplicado con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y que se haya cumplido los compromisos adquiridos en los actos respectivos;*
- III. Que la gestión financiera no haya causado daños en la Hacienda Pública o al Patrimonio de las entidades fiscalizadas y se haya realizado acorde con las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental, contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamiento, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, almacenes y demás activos y recursos materiales;*
- IV. Que los programas y su ejecución se hayan desempeñado con eficiencia, eficacia y economía y se hayan ajustado a los términos, indicadores y montos aprobados.*

Es importante mencionar que nuestro examen fue realizado de acuerdo con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales se realizan de manera que nos permitan emitir una opinión razonable y ligado a la situación real que existe al momento de la revisión considerando los puntos anteriores, por medio de pruebas selectivas se hizo una evaluación del cumplimiento de la Normatividad en la operación, procesos y funcionamiento del Fideicomiso.

A continuación presentamos las conclusiones a las que llegamos al realizar nuestra inspección física de la siguiente Normatividad aplicable al Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco:



1. Contrato de apertura del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.
2. Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento, reglamento.
3. Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento.
4. Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.
5. Ley de Transparencia e información pública del Estado de Jalisco.
6. Ley General de Contabilidad Gubernamental y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional en Armonización Contable.



Dictamen sobre el Contrato de Creación del Fideicomiso.

H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

Analizamos los Estados Contables al 31 de diciembre del 2016 y el Contrato del Creación del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Fiduciaria en relación con los Estados Contables y el Contrato de Creación del Fideicomiso.

La Fiduciaria del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables y de llevar a cabo los objetivos mencionados en el Contratos del Fideicomiso, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Contables están libres de desviaciones materiales.

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los Estados contables, así como el análisis a los objetivos y fines del Contrato de Creación del Fideicomiso. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales, verificando la preparación y presentación razonable de los Estados Contables por parte de la Administración del Fideicomiso, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Fideicomiso, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno.



Fundamento de la Opinión Sin Salvedades

Hemos realizado el análisis al Contrato de Creación que consistió en verificar que los fines, objetivos y obligaciones tanto del Comité Técnico y del Fiduciario, Nacional Financiera, S.N.C., se lleven a cabo.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoria por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión consideramos que el Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, cumple razonablemente con los objetivos y fines plasmados en el Contrato del Creación del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento integral de lo plasmado en el Contrato del Creación del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente.



Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco México a 30 de octubre del 2018.



Dictamen sobre el cumplimiento Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, y su Reglamento

H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

Analizamos los Estados Contables y el cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento, por parte del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario.

Responsabilidad de la Fiduciaria en relación con los Estados Contables, la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento

La Fiduciaria del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables y llevar a cabo la legislación vigente que aplica al mismo, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Contables están libres de desviaciones materiales.

La Auditoría consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los Estados contables, así como el análisis a la normatividad vigente aplicable al Fideicomiso. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales, verificando la preparación y presentación razonable de los Estados Contables por parte de la Administración



del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Fideicomiso, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno.

Fundamento de la opinión Sin Salvedades

Hemos realizado el análisis a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento, validando que las adquisiciones sean propias de la actividad del Fideicomiso, verificando los montos mínimos y máximos para la adquisiciones de bienes y servicios recibidos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión consideramos que el Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, cumple razonablemente con la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente.



Castillo Ayala contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco México a 30 de octubre del 2018.



**Dictamen sobre el cumplimiento de Ley de Presupuesto,
Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado de Jalisco y
su Reglamento.**

**H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa del
Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.**

Analizamos los Estados Contables y el cumplimiento de la Ley de presupuesto, contabilidad y gastos público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento, por parte del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario.

**Responsabilidad de la Fiduciaria en relación con los Estados Contables, la
Ley de presupuesto, contabilidad y gastos público del Estado de Jalisco y su
Reglamento**

La Fiduciaria del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables y llevar a cabo la legislación vigente que aplica al mismo, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Contables están libres de desviaciones materiales.

La Auditoría consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los Estados contables, así como el análisis a la normatividad vigente aplicable al Fideicomiso. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales, verificando la preparación y presentación razonable de los Estados Contables por parte de la Administración



del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Fideicomiso, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno.

Fundamento de la opinión Sin Salvedades

Hemos realizado el análisis a la Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento, validando que los gastos realizados sean propios de la actividad del Fideicomiso, que la contabilidad se presente de manera armónica, delimitada y específica.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión, consideramos que el Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, cumple razonablemente con la Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente.



Castillo Ayala contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco México a 30 de octubre del 2018.



Dictamen sobre el cumplimiento de Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

Analizamos los Estados Contables y la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Fiduciaria en relación con los Estados Contables y la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La Fiduciaria del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables y llevar a cabo la legislación vigente que aplica al mismo, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Contables están libres de desviaciones materiales.

La Auditoría consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los Estados contables, así como el análisis a la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales, verificando la preparación y presentación razonable de los Estados Contables por parte de la Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa del



Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Fideicomiso, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión consideramos que el Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, cumple razonablemente con Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, ya que dictaminó por un Contador externo sus estados financieros por el ejercicio 2016.

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente.



Castillo Ayala contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco México a 30 de octubre del 2018.



Dictamen sobre la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

Analizamos los Estados Contables y la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Fiduciaria en relación con los Estados Contables y la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

La Fiduciaria del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables y llevar a cabo la legislación vigente que aplica al mismo, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Contables están libres de desviaciones materiales.

La Auditoría consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los Estados contables, así como el análisis a la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales, verificando la preparación y presentación razonable de los Estados Contables por parte de la Administración del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo



a los procesos operativos llevados a cabo por el Fideicomiso, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno.

Fundamento de la opinión Sin Salvedades

Hemos realizado el análisis la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, en donde nos pudimos cerciorar que se tiene sectorizado a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas en internet www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/organismos/1925 en donde se tiene acceso a la información básica del Fideicomiso.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión el Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, cumple razonablemente con Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente.



Castillo Ayala Contadores públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco México a 30 de octubre del 2018.



Dictamen sobre el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

Analizamos los Estados Contables y la Ley General de Contabilidad Gubernamental al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Fiduciaria en relación con los Estados Contables y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La Fiduciaria del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables y llevar a cabo la legislación vigente que aplica al mismo, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Contables están libres de desviaciones materiales.

La Auditoría consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los Estados contables, así como el análisis a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales, verificando la preparación y presentación razonable de los Estados Contables por parte de la Administración Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos



operativos llevados a cabo por el Fideicomiso, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno.

Fundamento de la opinión Sin Salvedades

Hemos realizado el análisis la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en donde su artículo 32 hace referencia a los Fideicomisos sin estructura orgánica, que a su vez el 2 de enero del 2013 se emitieron los lineamientos para la normatividad y registro de las operaciones contables de dichos fideicomisos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión consideramos que el Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, cumple razonablemente con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Este informe se refiere exclusivamente al cumplimiento del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica al mismo.

Atentamente.



Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco México a 30 de octubre del 2018.



**FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL
PROGRAMA DEL DESARROLLO FORESTAL DEL
ESTADO DE JALISCO**

**5.- BITÁCORA DE HORAS POR EL PERSONAL QUE
PARTICIPA EN LA AUDITORIA.**



H. Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

De acuerdo a la invitación y adjudicación para dictaminar los Estados Financieros por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 del Fideicomiso para la Administración del Programa del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco se contó con personal de nuestra Firma con las horas y cargos como a continuación se presenta:

Director C.P.C. Daniel Castillo Ayala con un total de 22 horas las cuales fueron realizadas dentro de las oficinas de nuestra Firma.

Gerente de Auditoria L.C.P. y MAI Paula Karina Prieto Sánchez con un total de 30 horas las cuales fueron realizadas dentro de las oficinas de nuestra Firma.

Gerente de Auditoria L.C.P. y MDI Laura Georgina Covarrubias Rodriguez con un total de 48 horas las cuales fueron realizadas dentro de las oficinas de nuestra Firma.

Auditor Claudia Tinoco con un total de 35 horas las cuales fueron realizadas dentro de las oficinas de nuestra Firma.

Acumulando un total de 135 horas por los trabajos realizados.

Sin otro particular por el momento me despido de ustedes no sin antes agradecer la atenciones recibidas en el transcurso de nuestra revisión, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración contenida en el presente informe, incluyendo el apoyo que en su caso se pueda requerir para llevar a cabo el desahogo de algunos puntos aquí presentados.

Atentamente.



Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C.
C.P.C. Daniel Castillo Ayala
Representante Legal

Guadalajara, Jalisco México a 30 de octubre del 2018.



FIDUCIARIO PARA LA ADMÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JAL

Estado de Situación Financiera

Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2018

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	4,350,391.91	5,645,429.95	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	353,719.87	1,215,801.69
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	785,104.15	6,430.81	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	160,500.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	5,295,996.06	5,651,860.76	Total de Pasivos Circulantes	353,719.87	1,215,801.69
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,536,982.07	1,960,472.09	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	16,589,403.74	11,197,899.81	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	10,338,172.88	-3,060,821.20	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	66.68	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Total de Activos no Circulantes	12,888,279.61	16,219,193.20	Total del Pasivo	353,719.87	1,215,801.69
Total del Activo	18,184,275.67	21,871,053.86	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	400,080.82	461,314.38
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	400,080.82	461,314.38
				0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generada	17,430,474.98	20,193,937.79
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	48,411.24	933,246.92
			Resultados de Ejercicios Anteriores	17,382,063.74	19,260,690.87
			Revaluos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	17,830,555.80	20,655,252.17
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	18,184,275.67	21,871,053.86

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela López Domínguez
Gerente de FIPRODEFO

L.A.E. Margarita Elizabeth Hernández Torres
Coordinadora Administrativa



FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JALISCO

Estado de Actividades

Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente ¹	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales,		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones	7,478,412.91	11,395,199.77
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
	7,478,412.91	11,395,199.77
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	179,150.65	218,931.71
Incremento por Variación de Inventarios	136,529.76	180,802.02
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
	42,620.89	38,129.69
Total de Ingresos y Otros Beneficios	7,657,563.56	11,614,131.48
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	7,215,008.72	6,992,101.23
Materiales y Suministros	3,495,018.71	3,749,243.69
Servicios Generales	895,232.21	239,866.30
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,824,757.80	3,002,991.24
Transferencias al Resto del Sector Público	335,882.57	3,625,293.33
Subsidios y Subvenciones	167,604.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	168,278.57	3,625,293.33
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	58,261.03	63,490.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública		
Inversión Pública No Capitalizable	58,261.03	63,490.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	7,609,152.32	10,680,884.56
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	48,411.24	933,246.92

¹No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela López-Damián
Gerente de FIPRODEFO

L.A.E Margarita Elizabeth Cardova Torres
Coordinadora Administrativa

Impresión: 9/03/2017 05:47:44 Administrador del Sistema



FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JALISCO
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	461,314.38				461,314.38
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	461,314.38				461,314.38
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	20,193,937.79	0.00	0.00	20,193,937.79
Resultados de Ejercicios Anteriores		20,193,937.79			20,193,937.79
Revalúos				0.00	0.00
Reservas		0.00			0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2015	461,314.38	20,193,937.79	0.00	0.00	20,655,252.17
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016					
Aportaciones	-61,233.56				-61,233.56
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-61,233.56				-61,233.56
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-2,811,874.05	48,411.24	0.00	-2,763,462.81
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,811,874.05	48,411.24		48,411.24
Revalúos				0.00	-2,811,874.05
Reservas			0.00		0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2016	400,080.82	17,382,063.74	48,411.24	0.00	17,830,555.80

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del signatario.

Mtra. Gabriela López Damián
 Gerente de FIPRODEFO

L.A.E Margarita Elizabeth Olvera Torres
 Coordinadora Administrativa



FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JAL

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Cuenta	Origen	Aplicación
ACTIVO	4,627,026.21	940,248.02
<i>Activo Circulante</i>	2,009,084.92	940,181.34
Efectivo y Equivalentes	2,009,084.92	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	779,681.34
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	160,500.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<i>Activo No Circulante</i>	2,617,941.29	66.68
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	2,556,707.73	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	61,233.56	0.00
Activos Diferidos	0.00	66.68
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	0.00	862,081.82
<i>Pasivo Circulante</i>	0.00	862,081.82
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	862,081.82
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<i>Pasivo No Circulante</i>	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	48,411.24	2,873,107.61
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	0.00	61,233.56
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	61,233.56
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	48,411.24	2,811,874.05
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	48,411.24	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	2,811,874.05
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y cuentas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela López-Damián
Gerente de FIPRODEFO

A.E. Margarita Elizabeth Cordova Torre
Coordinadora Administrativa



PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	7,657,563.56	11,614,131.48
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	7,478,412.91	11,395,199.77
Otros Origenes de Operación	179,150.65	218,931.71
Aplicación	7,609,152.32	10,680,884.56
Servicios Personales	3,495,018.71	3,749,243.69
Materiales y Suministros	895,232.21	239,866.30
Servicios Generales	2,824,757.80	3,002,991.24
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	167,604.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	168,278.57	3,625,293.33
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	58,261.03	63,490.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	48,411.24	933,246.92
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	2,617,941.29	65.90
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	2,556,707.73	0.00
Otros Origenes de Inversión	61,233.56	65.90
Aplicación	940,248.02	589,372.46
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	587,482.80
Otras Aplicaciones de Inversión	940,248.02	1,889.66
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,677,693.27	-589,306.56
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Origenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	3,735,189.43	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,735,189.43	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-3,735,189.43	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-2,009,084.92	343,940.36
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	6,359,476.83	4,373,787.13
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	4,350,391.91	4,717,727.49

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Netos son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela López Damján
Gerente de FIPRODEFO

L.A.E Margarita Elizabeth Cordova Torres
Coordinadora Administrativa



Estado Analítico del Activo

Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	21,871,053.86	26,434,386.92	30,121,165.11	18,184,275.67	-3,686,778.19
Activo Circulante	6,364,899.64	26,177,658.92	27,246,562.50	5,295,996.06	-1,068,903.58
Efectivo y Equivalentes	6,359,476.83	24,761,210.92	26,770,295.84	4,350,391.91	-2,009,084.92
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,422.81	1,254,503.80	474,822.46	785,104.15	779,681.34
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	161,944.20	1,444.20	160,500.00	160,500.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	15,506,154.22	256,728.00	2,874,602.61	12,888,279.61	-2,617,874.61
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,536,982.07	0.00	0.00	6,536,982.07	0.00
Bienes Muebles	19,246,111.47	255,166.32	2,811,874.05	16,689,403.74	-2,556,707.73
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	10,276,939.32	0.00	61,233.56	10,338,172.88	-61,233.56
Activos Diferidos	0.00	1,561.68	1,495.00	66.68	66.68
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela López Damián
Gerente de FIPRODEFO

A.E. Margarita Elizabeth Córdoba Torre
Coordinadora Administrativa



COMISIÓN PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			<i>0.00</i>	<i>0.00</i>
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<i>Subtotal Largo Plazo</i>			<i>0.00</i>	<i>0.00</i>
Otros Pasivos			1,215,801.69	353,719.87
Total Deuda y Otros Pasivos			1,215,801.69	353,719.87

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela López Damián
Gerente de FIPRODEFO

L.A.E Margarita Elizabeth Cordova Torres
Coordinadora Administrativa



FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JAL

Estado Analítico de Ingresos

Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	106,500.00	0.00	106,500.00	136,529.76	136,529.76	30,029.76
Corriente	106,500.00	0.00	106,500.00	136,529.76	136,529.76	30,029.76
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,369,046.90	0.00	16,369,046.90	7,520,324.80	7,520,324.80	-8,848,722.10
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	16,475,546.90	0.00	16,475,546.90	7,656,854.56	7,656,854.56	-8,818,692.34

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Ingresos del Gobierno	16,475,546.90	0.00	16,475,546.90	7,656,854.56	7,656,854.56	-8,818,692.34
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	106,500.00	0.00	106,500.00	136,529.76	136,529.76	30,029.76
Corriente	106,500.00	0.00	106,500.00	136,529.76	136,529.76	30,029.76
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,369,046.90	0.00	16,369,046.90	7,520,324.80	7,520,324.80	-8,848,722.10
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	16,475,546.90	0.00	16,475,546.90	7,656,854.56	7,656,854.56	-8,818,692.34

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela López Domínguez
Gerente de FIPRODESO

L.A.E Margarita Elizabeth Córdova Torres
Coordinadora Administrativa



FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JAL
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
FIPRODEFO	9,892,158.73	0.00	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44	1,041,715.29
Total del Gasto	9,892,158.73	0.00	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44	1,041,715.29



FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JAL
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Órganos Autónomos	9,892,158.73	0.00	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44	1,041,715.29
Total del Gasto	9,892,158.73	0.00	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44	1,041,715.29



FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JAL
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	9,892,158.73	0.00	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44	1,041,715.29
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	9,892,158.73	0.00	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44	1,041,715.29

Bejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctas y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela López Domínguez
Gerente de FIPRODEFO

L.A.E. Margarita Elizabeth Córdova Torres
Coordinadora Administrativa



FIDEICOMISO PARA LA ADMÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JALISCO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos			Subejercicio
			Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	9,728,611.40	0.00	9,728,611.40	8,702,962.90	8,702,962.90	1,025,648.50
Gasto de Capital	163,547.33	0.00	163,547.33	147,480.54	147,480.54	16,066.79
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	9,892,158.73	0.00	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44	1,041,715.29

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela López Damián
 Gerente de FIPRODEFO

L.A.E. Margarita Elizabeth Córdova Torres
 Coordinadora Administrativa



FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JALISCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	9,892,158.73	0.00	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44	1,041,715.29
Protección Ambiental	9,892,158.73	0.00	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44	1,041,715.29
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sanearamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Gasto	9,892,158.73	0.00	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44	1,041,715.29

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela López Domínguez
Gerente de FIPRODEFO

L.A.E Margarita Elizabeth Gordova Torres
Coordinadora Administrativa



FIDEICOMISO PARA LA ARMONIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ICD DE LA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Cantidades y Conceptos)

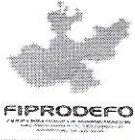
Del Tercer Bimestre al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	Ejercicio					
	Aprorizado	Ampliaciones / Pausas	Modificado	Disminuido	Pagado	Subvenciones
Servicios Personales	3,789,739.30	0.00	3,789,739.30	4,040,600.71	4,040,600.71	-250,861.41
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,307,465.60	0.00	2,307,465.60	2,247,450.33	2,247,450.33	60,015.27
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	545,582.00	545,582.00	-545,582.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	352,529.46	0.00	352,529.46	327,385.87	327,385.87	25,143.59
Seguridad Social	525,493.02	67,493.10	592,986.12	564,597.75	564,597.75	28,388.37
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	382,682.74	-67,493.10	315,189.64	148,278.77	148,278.77	166,910.87
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	221,564.48	0.00	221,564.48	207,305.99	207,305.99	14,258.49
Materiales y Suministros	399,905.58	7,336.28	407,241.86	1,025,441.47	1,025,441.47	-618,199.61
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	62,146.28	35,267.51	97,413.79	99,751.21	99,751.21	-2,337.42
Alimentos y Utensilios	26,766.77	-10,404.36	16,362.41	16,028.07	16,028.07	254.34
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	6,000.00	-6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	237,925.73	-223,522.21	9,603.52	9,603.52	9,603.52	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	26,000.00	90,367.40	116,367.40	451,143.31	451,143.31	-340,775.91
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	40,066.80	40,126.36	80,193.16	281,103.35	281,103.35	-200,910.19
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,000.00	14,126.83	18,126.83	35,945.39	35,945.39	-19,818.56
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,000.00	68,254.75	71,254.75	131,866.62	131,866.62	-60,611.87
Servicios Generales	3,304,177.02	-7,336.28	3,296,840.74	3,306,082.22	3,306,082.22	-9,241.48
Servicios Básicos	97,000.00	-30,194.74	66,805.26	71,710.72	71,710.72	-4,905.46
Servicios de Fomento	110,000.00	-110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,315,263.32	-66,923.55	2,248,339.77	2,100,911.40	2,100,911.40	147,428.37
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	104,024.29	8,283.38	112,307.67	112,307.67	112,307.67	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	377,446.06	66,525.90	443,971.96	406,728.00	406,728.00	-52,756.04
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Tránsito y Viáticos	161,287.74	76,333.20	237,620.94	355,425.49	355,425.49	-117,804.55
Servicios Oficiales	4,000.00	-3,340.00	660.00	660.00	660.00	0.00
Otros Servicios Generales	135,155.61	51,979.53	187,135.14	168,338.94	168,338.94	18,796.20
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,234,789.50	0.00	2,234,789.50	330,838.50	330,838.50	1,903,951.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	2,234,789.50	0.00	2,234,789.50	330,838.50	330,838.50	1,903,951.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dinámicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	163,547.33	0.00	163,547.33	147,480.54	147,480.54	16,066.79
Mobiliario y Equipo de Administración	75,345.13	1,315.57	80,661.00	80,661.00	80,661.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	84,102.20	-1,315.87	82,886.33	66,819.54	66,819.54	16,066.79
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Obligaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	9,892,158.73	0.00	9,892,158.73	6,850,643.44	6,850,643.44	1,041,715.29

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables del mismo.

Mtra. Gabriela López Domínguez
Gerente de FIPRODEFO

M.C.E. Margarita Elizaveth Godoy Torres
Coordinadora Administrativa



FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JAL

Gasto por Categoría Programática
Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ [Reducciones]	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
Programas	9,892,158.73	0.00	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44	1,041,715.29
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	9,892,158.73	0.00	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44	1,041,715.29
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y Fomento	9,892,158.73	0.00	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44	1,041,715.29
Regulación y Supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones Ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	9,892,158.73	0.00	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44	1,041,715.29

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela López Camián
Gerente de FIPRODEFO

L.A.E Margarita Elizabeth Cordova Torres
Coordinadora Administrativa



FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO 2016

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

CLAVE PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIOR 2015	PRESUPUESTO ASIGNADO 2016	ASIGNACION FINAL
		ESTATAL	ESTATAL	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-1131-0-60-1-14-20-150-1	SUELDO BASE		2,307,465.60	2,307,465.60
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-1321-0-60-1-14-20-150-1	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL		32,048.13	32,048.13
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-1322-0-60-1-14-20-150-1	AGUINALDO		320,481.33	320,481.33
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-1422-0-60-1-14-20-150-1	CUOTAS AL IMSS		246,871.56	246,871.56
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-1421-0-60-1-14-20-150-1	CUOTAS PARA LA VIVIENDA		136,906.14	136,906.14
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-1432-0-60-1-14-20-150-1	CUOTAS PARA EL SISTEMA DEL AHORRO PARA EL RETIRO (SAR)		141,715.32	141,715.32
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-1521-0-60-1-14-20-150-1	INDEMNIZACIONES POR SEPARACIÓN	292,682.74	90,000.00	382,682.74
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-1712-0-60-1-14-20-150-1	AYUDA PARA DESPESA		221,568.48	221,568.48
SERVICIOS PERSONALES		TOTAL CAPÍTULO 1000	292,682.74	3,497,056.56
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2111-0-60-1-14-20-150-1	MATERIALES UT. Y EQ. MENORES DE OFICINA	11,696.64	16,304.00	28,000.64
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2121-0-60-1-14-20-150-1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REP.	18,145.64		18,145.64
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2131-0-60-1-14-20-150-1	MATERIALES ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS		5,000.00	5,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2141-0-60-1-14-20-150-1	MATERIALES ÚTILES Y EQ. MENORES DETEC. DE LA INF. Y COM.		2,000.00	2,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2331-0-60-1-14-20-150-1	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		1,000.00	1,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2161-0-60-1-14-20-150-1	MATERIALES DE LIMPIEZA	4,000.00	5,000.00	9,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2214-0-60-1-14-20-150-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	11,765.77	5,000.00	16,766.77
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2231-0-60-1-14-20-150-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	9,000.00	1,000.00	10,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2311-0-60-1-14-20-150-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES	4,000.00	1,000.00	5,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2461-0-60-1-14-20-150-1	MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	100,000.00	6,696.00	106,696.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2491-0-60-1-14-20-150-1	OTROS MAT. Y ART. DE CONSTRUCC. Y REP.	130,229.73	1,000.00	131,229.73
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2511-0-60-1-14-20-150-1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	4,000.00	1,000.00	5,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2521-0-60-1-14-20-150-1	FERTILIZANTE, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	4,000.00	1,000.00	5,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2531-0-60-1-14-20-150-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,500.00	1,000.00	2,500.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2541-0-60-1-14-20-150-1	MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS	1,500.00	1,000.00	2,500.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2551-0-60-1-14-20-150-1	MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	4,000.00	1,000.00	5,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2611-0-60-1-14-20-150-1	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,066.80	30,000.00	40,066.80
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2711-0-60-1-14-20-150-1	VESTUARIO Y UNIFORMES	1,000.00	1,000.00	2,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2721-0-60-1-14-20-150-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,000.00	1,000.00	2,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-2911-0-60-1-14-20-150-1	HERRAMIENTAS MENORES	2,000.00	1,000.00	3,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS		TOTAL CAPÍTULO 2000	317,905.58	399,905.58
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3111-0-60-1-14-20-150-1	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	10,000.00	55,000.00	65,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3141-0-60-1-14-20-150-1	TELEFONÍA TRADICIONAL	10,000.00	10,000.00	20,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3171-0-60-1-14-20-150-1	SERV. DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROC. DE INF.	1,000.00	10,000.00	11,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3181-0-60-1-14-20-150-1	SERVICIO POSTAL		1,000.00	1,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3261-0-60-1-14-20-150-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100,000.00	10,000.00	110,000.00
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3311-0-60-1-14-20-150-1	SERV. LEGALES, DE CONTAB. AUDIT. Y RELACIONADOS	1,117,385.22	653,840.44	1,771,225.66
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3342-0-60-1-14-20-150-1	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	33,141.00	10,000.00	43,141.00



FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO 2016
CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

CLAVE PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIOR 2015	PRESUPUESTO ASIGNADO 2016	ASIGNACION FINAL	
		ESTATAL	ESTATAL		
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3351-0-60-1-14-20-150-1	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	441,407.74	10,000.00	451,407.74	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3362-0-60-1-14-20-150-1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS Y PAPELERÍA OFICIAL	4,000.00	1,000.00	5,000.00	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3363-0-60-1-14-20-150-1	SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	14,977.92	2,000.00	16,977.92	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3381-0-60-1-14-20-150-1	SERVICIOS DE VIGILANCIA	26,511.00	1,000.00	27,511.00	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3411-0-60-1-14-20-150-1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	5,000.00	5,000.00	10,000.00	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3451-0-60-1-14-20-150-1	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	15,548.48	50,000.00	65,548.48	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3471-0-60-1-14-20-150-1	FLETES Y MANIOBRAS	16,511.00	1,000.00	17,511.00	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3481-0-60-1-14-20-150-1	COMISIONES POR VENTA	464.81	10,500.00	10,964.81	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3511-0-60-1-14-20-150-1	CONSERVACION Y MANTO. MENOR DE INMUEBLES P. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	150,000.00	160,000.00	310,000.00	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3521-0-60-1-14-20-150-1	INSTALACION, REP. Y MANT. DE MOB. Y EQUIPO DE ADMON.		1,000.00	1,000.00	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3531-0-60-1-14-20-150-1	INSTALACION, REP. Y MANT. DE EQUIPO DE COMP. Y TEC. DE LA INF.	2,000.00	2,000.00	4,000.00	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3551-0-60-1-14-20-150-1	REPARACION Y MANT. DE EQUIPO DE TRANS.	32,445.06	15,000.00	47,445.06	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3571-0-60-1-14-20-150-1	INSTALACION, REPARACIÓN Y MANT. DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	14,000.00	1,000.00	15,000.00	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3711-0-60-1-14-20-150-1	PASAJES AEREOS NACIONALES	4,000.00	1,000.00	5,000.00	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3721-0-60-1-14-20-150-1	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	10,287.74	6,000.00	16,287.74	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3751-0-60-1-14-20-150-1	VIATICOS EN EL PAIS	100,000.00	40,000.00	140,000.00	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3851-0-60-1-14-20-150-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	3,000.00	1,000.00	4,000.00	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3921-0-60-1-14-20-150-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	28,568.94	90,000.00	118,568.94	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-3995-0-60-1-14-20-150-1	OTROS SERVICIOS GENERALES	15,586.67	1,000.00	16,586.67	
SERVICIOS GENERALES		TOTAL CAPÍTULO 3000	2,155,836.58	1,148,340.44	3,304,177.02
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-4311-0-60-1-14-20-150-1	APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS RURALES	2,234,789.50		2,234,789.50	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		TOTAL CAPÍTULO 4000	2,234,789.50	0.00	2,234,789.50
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-5151-0-60-2-14-20-150-1	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOL. DE INF.	63,345.13	16,000.00	79,345.13	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-5911-0-60-2-14-20-150-1	SOFTWARE	70,382.00	1,000.00	71,382.00	
2016-21121-10-43-237-0-216-1-1-U-325-0-5971-0-60-2-14-20-150-1	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	11,820.20	1,000.00	12,820.20	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		TOTAL CAPÍTULO 5000	18,000.00	163,547.33	
TOTAL		5,146,761.73	4,745,397.00	9,892,158.73	



FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JAL
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

1. Total de egresos (presupuestarios)		8,850,443.44
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0.00
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Mas gastos contables no presupuestales		58,261.03
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	58,261.03	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable		58,261.03

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela Lopez Damián
Gerente de FIPRODEFO

L.A.E Margarita Elizabeth Córdova Torres
Coordinadora Administrativa



FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JAL

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

1. Ingresos Presupuestarios		7,656,854.56
------------------------------------	--	---------------------

2. Mas ingresos contables no presupuestarios		42,620.89
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	42,620.89	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables		

4. Ingresos Contables		7,699,475.45
------------------------------	--	---------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela López Damián
Gerente de FIPRODEFO

L.A.E Margarita Elizabeth Córdova Torres
Coordinadora Administrativa



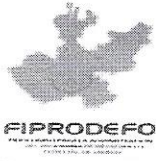
FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JAL
Endeudamiento Neto
 Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela López Domínguez
 Gerente de FIPRODEFO

L.A.E Margarita Elizabeth Córdova Torres
 Coordinadora Administrativa



FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JALISCO
Indicadores de Postura Fiscal

Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I.Ingresos Presupuestarios			
1.Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativas	16,475,546.90	7,656,854.56	7,656,854.56
2.Ingresos del Sector Paraestatal	16,475,546.90	7,656,854.56	7,656,854.56
II.Egresos Presupuestarios			
3.Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44
4.Egresos del Sector Paraestatal	9,892,158.73	8,850,443.44	8,850,443.44
III.Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	6,583,388.17	-1,193,588.88	-1,193,588.88

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III.Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	6,583,388.17	-1,193,588.88	-1,193,588.88
IV.Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V.Balance Primario(Superávit o Déficit)	6,583,388.17	-1,193,588.88	-1,193,588.88

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A.Financiamiento			
B.Amortización de la Deuda	0.00	0.00	0.00
C.Endeudamiento o Desendeudamiento			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela López Domínguez
Gerente de FIPRODEFO

L.A.E Margarita Elizabeth Cordova Torres
Coordinadora Administrativa

ICONG



FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL EDO DE JAL
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
Cuenta Pública
Del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institucion Bancaria	Número de Cuenta

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Gabriela López Domínguez
Gerente de FIPRODEFO

L.A.E Margarita Elizabeth Córdova Torres
Coordinadora Administrativa